

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**DIRECCIÓN DISTRICTAL
17D07-PARROQUIAS
URBANAS:
(CHILLOGALLO A LA
ECUATORIANA –
EDUCACIÓN)**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

INDICE DE CONTENIDOS

GLOSARIO DE SIGLAS	3
INTRODUCCIÓN.....	3
PRESENTACIÓN	4
RESUMEN	5
Resiliencia generacional	7
REVALORIZACION PROFESIONAL	9
Actividades realizadas:.....	10
Proceso de actividades sustantivas de redes de aprendizaje.	10
“Apropiación comunitaria”	10
Inclusión Educativa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales vinculadas o no a una Discapacidad.....	11
Educación Intercultural y Diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el Sistema Educativo Nacional, la Etnoeducación y la Educación Intercultural Bilingüe.	11
APROPIACION COMUNITARIA.....	11
Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.	11
UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	113
DIVISIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	416
DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO	820
DIVISIÓN DISTRITAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1426
REVALORIZACION PROFESIONAL	22
Fortalecimiento de los Procesos de Acompañamiento y Fortalecimiento Pedagógico	22
UNIDAD DISTRITAL DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL.....	24
UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	25
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN.....	27
DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024	35
ÍNDICE (ILUSTRACIONES, FOTOGRAFÍAS, TABLAS, ETC.)	37

GLOSARIO DE SIGLAS

- **RC.** – Rendición de cuentas
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil
- **TICS:** Tecnologías de la información y comunicación
- **EOD:** Entidad Operativa Descentralizada
- **BGU:** Bachillerato General Unificado.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **DDTE:** Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.
- **DNEIB:** Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.
- **PIGA:** Proyecto de Innovación a la Gestión Académica.
- **EGB:** Educación General Básica.
- **FIPAS:** Formulario de inscripción para aspirantes SAFPI.
- **GIA:** Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación.
- **PA:** Plan de Acompañamiento
- **PCA:** Plan Curricular Anual.
- **PEIBIC:** Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad.
- **PMEA:** Planificación Microcurricular por experiencias de aprendizaje por cada grupo de edad.
- **SAFPI:** Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- **NAP:** Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- **RLOEI:** Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **OE:** Ofertas Extraordinarias.
- **OVP:** Orientación Vocacional y Profesional.
- **PCEI:** Personas con Escolaridad Inconclusa
- **PUD:** Plan de Unidad Didáctica.
- **RLOEI:** Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **SEDMQ:** Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
- **UDAI:** Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital 17D07-Quitumbe, administra el sistema educativo y diseña las estrategias y mecanismos necesarios, para asegurar la calidad de los servicios educativos, con el objeto de fortalecer la gestión de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos.

El Distrito de Educación 17D07 – Quitumbe, realiza sus labores diarias expedidas en el Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 020-12 del cual se extrae la misión, atribuciones, responsabilidades y productos. La misión de la Dirección Distrital es “Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta. Así mismo, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la

Ministerio de Educación

educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda necesidades educativas especiales.”

La política de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la comunidad educativa, es por este motivo que la Dirección Distrital 17D07- Quitumbe, informa y pone en conocimiento todo lo desarrollado durante el periodo de enero – diciembre del año 2023, dado que tanto la transparencia, como la participación y el diálogo, han sido los pilares sobre los que se ha sostenido el actuar de este Distrito.

La Dirección Distrital de Educación 17D07-Quitumbe gestiona los requerimientos de la Comunidad Educativa de las Instituciones Educativas Particulares, Fiscales, Fiscomisionales y Municipales, a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, esta Unidad recepta información y direcciona a cada una de las Unidades y Divisiones Distritales los trámites a fin de que sean atendidos por los responsables de cada proceso.

La gestión que realiza cada Unidad y Divisiones del Distrito 17D07-Quitumbe está enfocada en satisfacer las necesidades de los usuarios en el menor tiempo posible. En base a las atribuciones que tiene cada analista, se citan a continuación los trámites más relevantes: Renovación, Ampliación y Creación de Permisos de Funcionamiento, Plantilla Óptima, Oferta Educativa, Encadenamientos de Estudiantes, Traslados de Estudiantes, Certificación Promociones, Exámenes de Ubicación, Reconocimiento de Estudios realizados en el Exterior, Infraestructura, Uniformes y Textos, Denuncias, Reubicación y Reposición Docentes, Entrega Desayuno Escolar, Gestión Transporte Escolar, reordenamiento de la oferta educativa, proveer de artículos de limpieza y suministros de oficina, entre otros.

PRESENTACIÓN

La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillo Gallo-Ecuadoriana) presenta el informe de rendición de cuentas, mismo contempla los logros obtenidos en el periodo de Enero - diciembre del año 2023, enfocado en cumplir objetivos y satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa. Durante el periodo de enero - diciembre se ha trabajado ininterrumpidamente cumpliendo con las normativas y directrices emitidas por el Gobierno Nacional, COE Cantonal y los organismos rectores.

La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillo Gallo-Ecuadoriana) forma parte de la Zona 9 que se encuentra bajo la administración de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, esta entidad es responsable de la prestación de Servicios Educativos con vinculación directa en territorio.

La Dirección Distrital de Educación se conforma por diferentes Divisiones y Unidades administrativas conforme lo establecido Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación a fin de prestar servicios de calidad enmarcados en las siguientes líneas de trabajo:

- Acompañamiento al Proceso Pedagógico y Educativo de las diferentes Instituciones Educativas.
- Registro de Información Estadística, Permisos de Funcionamiento y Planificación de Actividades.

Ministerio de Educación

- Administración de Recursos Financieros de forma efectiva y Gestión adecuada de Talento Humano, en cuanto a servidores públicos administrativos y docentes.
- Análisis de estado e intervención de la infraestructura educativa, metodología efectiva para el manejo de situaciones de riesgo y gestión logística de recursos educativos como textos, alimentación escolar, uniformes.
- Atención de forma personal a los diferentes requerimientos ciudadanos a través de personal calificado y utilizando los diferentes aplicativos públicos que garantizan la transparencia de los procesos.
- Elaboración del POA, PAI y METAS año 2023, las cuales se han realizado cada mes, se envían a la Subsecretaría por medio de la Plataforma gubernamental Quipux y correo Institucional.
- Revisión, Análisis y Aprobación de la Proyección Educativa y Encadenamientos de Sostenimiento Fiscal para el Año Lectivo 2023-2024, Proyección Oferta Extraordinaria, sostenimiento: Fiscal Particular y Municipal. Proyección Oferta Educativa Ordinaria, otros sostenimientos régimen Sierra-Amazonia. Proyección Oferta sostenimiento: Particular régimen Costa-Galápagos año Lectivo 2023-2024.
- Capacitación presencial con Autoridades y Juntas Académicas de sostenimiento Fiscal en las Instituciones Educativas, sociabilización normativa legal, Acuerdo 008-A Oferta Educativa, Plantilla Docente, Jornada laboral.

Es importante que a través de este informe de rendición de cuentas se dé a conocer a la ciudadanía y público en general los resultados alcanzados por la Dirección Distrital de Educación 17D07 Chillotallo - Ecuatoriana durante el periodo de enero - diciembre agrupado en 5 ejes transversales: **Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles, Excelencia Educativa**; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

RESUMEN

MAPA GEOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL DE EDUCACIÓN 17D07 Parroquias Urbanas: (Chillotallo A La Ecuatoriana – Educación) y sus Circuitos Educativos.



FUENTE: Dirección Zonal de Planificación SEDMQ-2023

Ministerio de Educación

Dirección: Barrio Martha Bucaram Calle: S41 Nro. Oe6-225,
Intersección Calle Oe7, Junto Al Colegio Arturo Borja.
Teléfono: 023819240 / www.educacion.gob.ec



La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo a La Ecuatoriana – Educación) presenta a la Comunidad Educativa el informe de rendición de Cuentas, siendo esta una obligación permanente de las autoridades que ejercen una función pública, por medio de la cual se somete a evaluación, mediante el análisis a las acciones realizadas por las instituciones que presten servicios públicos, que manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Para la Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo a La Ecuatoriana – Educación) informa sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico y oportuno, en este periodo de enero - diciembre del año 2023 que hemos atravesado los retos propios en territorio, por tal razón no se ha dejado de garantizar una educación de calidad y calidez, con acceso a educación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

“La educación es un Derecho Fundamental” “Juntos lo logramos y lo hacemos con todos ustedes”

Durante el periodo enero - diciembre del año 2023, las acciones del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo-Ecuatoriana), se orientaron sobre la base de referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación.

ASEQUIBILIDAD: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

ACCESIBILIDAD: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.

ACCESIBILIDAD: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.

ACEPTABILIDAD: Fortalecer las capacidades institucionales.

ACEPTABILIDAD: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ADAPTABILIDAD: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.

OEI: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

OEI: Fortalecer la oferta de bachillerato técnico con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

En este marco, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 17D07 Parroquias Urbanas Chillogallo – Ecuatoriana Educación, desde enero a diciembre del año 2023; considerando los ejes institucionales e hitos del MINEDUC, que a continuación se detallan:

Resiliencia generacional

Este eje, está centrado en la reactivación de las Unidades Educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

A continuación, presentamos las principales acciones/resultados por cada objetivo estratégicos de acción establecida en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

Aplica las políticas, normativas, estrategias y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y seguimiento de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos a las instituciones educativas en todos los sostenimientos, niveles y modalidades de educación de este distrito 17D07, realiza los siguientes procesos:

Tabla 1 Procesos División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

PROCESO DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN	TRAMITES RESUELTOS
ACEPTACIÓN DE LA TERCERA MATRÍCULA	3
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	0
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	1582
CERTIFICACIÓN DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	125
DUPLICADO DE TÍTULOS	643
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS - Y DE I.E. DESPARECIDAS	58
COSTOS	96
HÉROES DEL CENEP	11
EDUCACIÓN EN CASA	0
EDUCACIÓN ABIERTA	0
DENUNCIAS COBROS INDEBIDOS	50
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	101
EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS EN LA EDUCACIÓN ORDINARIA	640
RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS AL EXTERIOR	156
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCAL, FISCOMISIONAL, PARTICULAR Y MUNICIPAL	35
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	232
REGISTRO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA	5
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	12
RATIFICACIÓN DE GOBIERNO ESCOLAR	5
REDES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN INICIAL	12
EXCURSIONES Y EVENTOS	367
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	20
TRANSPORTE ESCOLAR	20
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	0

BACHILLERATO TÉCNICO	3
OFERTA DE NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP)	144
OFERTA SAFPI	570

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-2023

Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.

- **Nivelación y aceleración pedagógica (NAP)**

La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo A La Ecuatoriana – Educación), lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.



Fotografía 1 Nivelación y aceleración pedagógica (NAP)-2023

Oportunidades de Aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la Educación Inicial y la Educación para Jóvenes y Adultos.

- **Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)**

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, continúa con la implementación el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI) mismo que brinda atención a niños de 3 y 4 años del Subnivel II de Educación Inicial y está dirigido a los niños que no acceden a los servicios de educación ordinaria por diversas circunstancias.



Fotografía 2 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)-
2023

- **Proyecto FAPT**

El proyecto FAPT Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño tiene el objetivo de movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la educación básica hasta culminar el bachillerato, con el fin de dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de habilidades y capacidades.



Fotografía 3 Proyecto Fapt-2023

REVALORIZACION PROFESIONAL

El eje “Resiliencia generacional” está centrado en Educación Inclusiva e

Ministerio de Educación

Dirección: Barrio Martha Bucaram Calle: S41 Nro. Oe6-225,
Intersección Calle Oe7, Junto Al Colegio Arturo Borja.
Teléfono: 023819240 / www.educacion.gob.ec

Intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una Educación Intercultural Diversa, que vincule a la comunidad.

A continuación, presentamos las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

Los requerimientos de las autoridades, coordinadores y secretarías de las redes de aprendizaje se atendieron a través de diferentes medios como WhatsApp, correos, llamadas, reuniones virtuales y presenciales programadas para garantizar que reciban el apoyo oportuno y pertinente desde la infancia distrital.

Actividades realizadas:

- Gestión y coordinación del proceso desde enero a diciembre.
- Acompañamiento a las redes en las reuniones planificadas en este año.
- Apoyo a subsecretaría en diferentes procesos solicitados.
- Participación del distrito en los grupos focales para la implementación de redes de aprendizaje en el nivel elemental y medio con 2 representantes.
- Orientación y acompañamiento a docentes seleccionadas para elaborar fichas de experiencias de aprendizaje.
- Participación de los docentes de 82 instituciones educativas del distrito en las jornadas de capacitación para los procesos de evaluación inicial y preparatoria generada desde planta central.
- Clausura de fin de año.

Proceso de actividades sustantivas de redes de aprendizaje.

- Seguimiento y acompañamiento a reuniones mensuales.
- Recepción de link enviado desde subsecretaría para generación de acta mensual. Socialización de link a secretarías y coordinadoras de redes.
- Recepción de archivo consolidado de actas
- Entrega de actas a secretarías y coordinadoras de red para su firma. Recepción de actas firmadas.
- Archivo de actas firmadas mes a mes.
- Envío de archivo a Amparito Maigua de subsecretaría.

“Apropiación comunitaria”

- **Estudiantes atendidos en aulas hospitalarias**
Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a la discapacidad dentro de la Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas Chillogallo a la Ecuatoriana existen 362 estudiantes incluidos en Instituciones Educativas fiscales, los mismos que presentan necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad, promoviendo el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, bienestar, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

Inclusión Educativa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales vinculadas o no a una Discapacidad.

Tabla 2 Acciones Desarrolladas por parte de la UDAI

PROCESOS ACTIVADOS - QUE SE REALIZAN CONTINUAMENTE POR LAS FUNCIONARIAS/O	PROCESOS ATENDIDOS
Inscripciones y traslados de Estudiantes Nee	32
Coordinación con Docentes Pedagogos en procesos de inclusión.	12
Proceso de titulación de estudiantes de tercero de bachillerato con Discapacidad	66
Sensibilizar en Educación Inclusiva a la comunidad educativa	48
Revisión Adaptaciones curriculares en función de las características de los estudiantes con necesidades Educativas Especiales	21
Realizar procesos de valoración Psicopedagógica e identificación de Estudiantes NEE	536
Atención Educativa y Hospitalaria	920
Ejecución de Programa de Comunidades de Aprendizaje GRUPO FARO.	10
Atención y orientación a padres de familia	470

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-UDAI-2023

Educación Intercultural y Diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el Sistema Educativo Nacional, la Etnoeducación y la Educación Intercultural Bilingüe.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, titulares de derechos individuales y colectivos, comprende desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria, hasta el nivel superior.

La Educación Intercultural promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades; también se facilita la apropiación de los elementos culturales por parte de otros sectores de la sociedad nacional en forma consciente y crítica.

En lo referente al fortalecimiento del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se ha realizado la socialización de lineamientos pedagógicos curriculares para la implementación del MOSEIB al equipo de Asesores y Auditores Educativos Nacionales, quienes, de manera coordinada con los técnicos de educación intercultural bilingüe, realizan el acompañamiento pedagógico.

Se viene trabajando en la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

APROPIACION COMUNITARIA

El eje “Apropiación comunitaria” se centra en la flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan alas necesidades de la población.

Educación Extraordinaria

En la Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas, Chillogallo - Ecuatoriana existen Instituciones para Personas con Escolaridad Inconclusa (PCEI). Se han mantenido en los sostenimientos: fiscal, particular y municipal. Esta oferta educativa pretender cumplir con los principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida.

Enfocada a la población con Escolaridad Inconclusa y Rezago Educativo, existen tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente, modalidad presencial, semipresencial y a distancia, para personas de 15 años en adelante con tres años o más de desfase entre la edad cronológica y la correspondiente a la educación ordinaria.

Tabla 3 Educación Extraordinaria Régimen Costa-Galápagos

INSTITUCIONES PCEI	SOSTENIMIENTO	OFERTA	2022-2023
U.E. PARTICULAR SAN JUAN PABLO II	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO	718
U.E. PARTICULAR VIDA NUEVA	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO	86
U.E. PARTICULAR EUGENE CERMAN	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO	31
TOTAL			835

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-2023

Tabla 4 Bachillerato Internacional - Ciencias

AMIE	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES
17H02762	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL DEL MILENIO BICENTENARIO	36	9
17H01599	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PAUL DIRAC	35	10

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación-2023

Revalorización profesional

El eje “revalorización profesional” se centra en la optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

A continuación, presentamos las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

Tabla 5 PROCESOS ACTIVADOS

PROCESOS ACTIVADOS - QUE SE REALIZAN CONTINUAMENTE POR LAS FUNCIONARIAS/O	PROCESOS ATENDIDOS ENERO A OCTUBRE DEL 2023
Ejecución de Programas: Comunidades de Aprendizaje GRUPO FARO, RESPIRAMOS INCLUSIÓN, captación y atención temprana STECSDI, Programa de Orientación Vocacional y Profesional (OVP hasta junio 2023), Educando en Familia y Campaña "Primero el Diálogo", Camita "Escuela Segura"	124
Socialización de la Tercera Edición del Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia detectadas o cometidas en el ámbito educativo.	166
Proceso administrativo correspondiente para solicitar inscripciones, traslados, cambios de Jornada por vulnerabilidad, y atención a usuarios.	1009
Articulación interinstitucional.	97
Análisis de caso para ingreso a IE "Arupos" y Matriz de ingreso "Arupos"	18
Intervención en casos Activados por la JDRC, Seguimiento a denuncias por Vulneración de derechos.	60
Reporte de actualización de la Matrices: Riesgos psicosociales (Embarazo en niñas y adolescentes Uso y consumo de drogas, Suicidio, Intentos autolíticos, Trabajo infantil Desapariciones, Violencia física, Violencia, psicológica, Violencia sexual, Acoso escolar, Indicadores de la STECSDI, Riesgo de trabajo infantil, suicidios, Embarazos.	136
ACTIVACIÓN DE PROTOCOLOS DE REPORTE DE HECHO DE VIOLENCIA	14
Matrices de Entrevista de aspectos socioemocionales Régimen Sierra-Amazonía 2022-2023.	137
Ingreso y actualización permanente de seguimientos de casos de la Plataforma REDEVI, Matriz de Violencia Sexual (formulario DECE) Planes de Acompañamiento REDEVI (hasta octubre 2023)	565

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación-2023

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En periodo correspondiente desde enero a diciembre de 2023, presenta un resumen de los procesos gestionados mediante la plataforma MOGAC, QUIPUX, y VENTANILLA de atención a trámites ciudadanos por parte las diferentes divisiones y unidades que la conforman.

Tabla 6 Trámites Atendidos plataforma MOGAC, QUIPUX, y VENTANILLA

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTE ATRASO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	3.244	1.679	1.202	348	15
ASESORÍA JURÍDICA	895	579	74	241	1
ATENCIÓN CIUDADANA	1.612	1.364	246	2	0
PLANIFICACIÓN	18	11	5	2	0
TOTAL	5.775	3061	1.527	593	16

FUENTE: Unidad Distrital Atención Ciudadana-2023

- Reporte mensual de la Unidad de atención ciudadana a los requerimientos de los ciudadanos de forma mensual en línea y por Correo.

Tabla 7 Reporte Anual de la Unidad de Atención Ciudadana

MES	CANTIDAD
Enero	375
Febrero	322
Marzo	416
Abril	416
Mayo	508
Junio	434
Julio	415
Agosto	542
Septiembre	927
Octubre	538
Noviembre	583
Diciembre	299
TOTAL	5.775

FUENTE: *Unidad Distrital Atención Ciudadana-2023*

- Reporte de los tramites ingresados por VENTANILLA con corte desde el 01 de enero al 29 de diciembre del 2023, Con la finalidad de brindar la atención a los usuarios la recepción de solicitudes y requerimientos físicos
- Con la finalidad de brindar otros medios para la atención a los requerimientos de los ciudadanos se puso a disposición el correo quitumbe.sedmq@educacion.gob.ec para la recepción de solicitudes.

Tabla 8 Requerimientos Ciudadanos por correo

MES	CANTIDAD
Enero	171
Febrero	195
Marzo	195
Abril	175
Mayo	289
Junio	284
Julio	234
Agosto	127
Septiembre	123
Octubre	104
Noviembre	67
Diciembre	55
TOTAL	1.963

FUENTE: *Unidad Distrital Atención Ciudadana-2023*

- Con la finalidad de brindar otros medios para la atención a los requerimientos de los ciudadanos se puso a disposición el correo quitumbe.sedmq@educacion.gob.ec para la recepción de solicitudes

Tabla 9 Requerimientos Ciudadanos por correo

MES	CANTIDAD
Septiembre	125
Octubre	162
Noviembre	182
Diciembre	99
TOTAL	568

FUENTE: *Unidad Distrital Atención Ciudadana-2023*

Tabla 10 Procesos Punto de Atención Ciudadana Plataforma

PROCESOS POR EL PUNTO DE ATENCIÓN CIUDADANA PLATAFORMA	TRAMITES INGRESADOS	TRAMITES RESUELTOS
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	775	775

FUENTE: *Unidad Distrital Atención Ciudadana-2023*

A pesar de que la Unidad de Atención Ciudadana siempre tiene la necesidad de personal se ha logrado dar contestación a los procesos en los tiempos necesarios y así evitar tramites vencidos en los Sistemas QUIPUX y MOGAC de esa manera demostrando Eficiencia, Eficacia y calidad en el trabajo.

Se ha logrado un buen ambiente de trabajo entre compañeros en la Unidad y en el Distrito.

Se presentó un informe a Zona y fuimos aprobados para el funcionamiento del PUNTO DE ATENCIÓN CIUDADANA en la Plataforma.

La atención a los usuarios internos y externos ha sido de calidad.

Como desafíos es seguir cumplimiento a cabalidad y con las mejores propósitos y cabalidad todas las disposiciones implantadas por el Distrito 17D07 Quitumbe y por ende a todas la Disposiciones del Ministerio de Educación.

DIVISIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Unidad de Asesoría Jurídica:

La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias urbanas (Chillogallo a La Ecuatoriana - Educación), tiene como misión ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, es así que dentro de sus actividades, brinda atención a las diferentes denuncias en el ámbito educativo institucional o intrafamiliar, donde prima el interés superior del niño, niña y adolescente; así también de la misma manera proporciona asesoramiento en la parte legal a los funcionarios, autoridades educativas y demás usuarios; por otra parte, participa en procesos que impulsan la defensa institucional como Sumarios administrativos, Sancionatorios, demandas de acciones de protección, demandas en sede contencioso administrativo, laboral, mediación, entre otras.

Tabla 11 Procesos Jurídicos

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO DE ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	ASESORÍA JURÍDICA	11	18	90	65	138.46%	61.11%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORÍA JURÍDICA	7	11	90	49	183.67%	63.64%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	ASESORÍA JURÍDICA	1	2	90	39	230.77%	50%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES		6	11	90	64	140.63%	60%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORÍA JURÍDICA	253	332	90	44	204.55%	76.02%
DENUNCIA POR DROGAS	ASESORÍA JURÍDICA	2	3	90	88	102.27%	66.67%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORÍA JURÍDICA	82	123	90	56	160.71%	66.67%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORÍA JURÍDICA	159	218	90	59	152.54%	72.94%



DENUNCIAS POR TRANSPORTE ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORÍA JURÍDICA	1	3	90	99	90.91%	33.33%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES		107	141	90	57	157.89%	75.89%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCACIONALES	ASESORÍA JURÍDICA	2	2	90	54	166.67%	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	ASESORÍA JURÍDICA	3	3	90	55	163.64%	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORÍA JURÍDICA	25	29	90	61	147.54%	86.20%

FUENTE: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023

Actualización de la Normativa Educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC

A través de los diferentes medios Oficiales de comunicación establecidos por el Ministerio de Educación, se ha procedido a la socialización de la Normativa Educativa, Acuerdos y Disposiciones, emitidas por instancias superiores de esta cartera de Estado, a los diferentes actores educativos: Personal de la Dirección Distrital, Directivos, Docentes y Comunidad Educativa, a fin de que se tenga conocimiento de la evolución de la Normativa Educativa, para la aplicación dentro del ámbito de su competencia.

Sustanciación de expedientes administrativos

Tabla 12 Sumarios Administrativos

Nro.	Sumario	Tipo Causa	Estado
1	Cisneros Cáceres Gloria Patricia	LOEI, Art. 131.1 literal j) y 132.2. literal g	Resuelto
2	Chancusi Herrera Consuelo Sebastiana	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
3	Pincha Toaquiza Jorge Guillermo	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
4	Pincha Toaquiza Jorge Guillermo	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
5	Albarracín Quinatoa Claudia Yorleny	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
6	Unidad Educativa Particular "Navarra"	LOEI, Art. 132.2 literal c)	Resuelto
7	Guaillas Guayllas Julio Fernando	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
8	Guaillas Guayllas Julio Fernando	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
9	Junta Chiluzza Ana Cristina	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
10	Martínez Muentes Jaime Rodolfo	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
11	Medina Namcela Juan Carlos	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	Resuelto
12	Velásquez Collaguazo Lidia Mercedes	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	En sustanciación

13	Palacios Narcisca de los Ángeles	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	En sustanciación
14	Ugsha Hurtado Majia Hilda	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	En sustanciación
15	Pérez Pillajo Paola Mireya	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	En sustanciación
16	Bravo, Pardo John Nietzsche	LOEI, Art. 131.1 literal e); 132.2. literal e	En sustanciación

FUENTE: *Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023*

Tabla 13 Procesos Sancionatorios

Nro.	Sumariado	Estado
1	Escuela de Educación General Básica "Pierre de Coubertin"	Resuelto
2	Unidad Educativa Particular "Interandino"	Resuelto
3	Centro de Desarrollo para la primera infancia "Jacobi Karl"	En sustanciación
4	Unidad Educativa Particular "Navarra"	En sustanciación
5	Institución Educativa Particular "Franz Giuseppe"	En sustanciación

FUENTE: *Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023*

Procesos de Arrendamientos, Convenios y Predios

La Dirección Distrital Parroquias Urbanas Chillogallo a La Ecuatoriana-Educación está conformada por 43 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal, frente a ello se tiene la problemática del constante incremento de la población estudiantil, que se ha venido dando desde el año 2014, con ello en función de asegurar y garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y adolescentes, en pro de brindar una educación de calidad, la Dirección Distrital Parroquias urbanas Chillogallo a La Ecuatoriana- Educación se ha visto avocada en la necesidad institucional de suscribir contratos de arrendamiento o contar a través de la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, con la suscripción de Convenios de Uso de la Infraestructura, de instituciones municipales o fiscomisionales para el funcionamiento de planteles educativos de sostenimiento fiscal.

Contratos

Respecto a los Contratos de Arrendamiento para el funcionamiento de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal se tiene el siguiente detalle:

Tabla 14 Contratos

I.E ARRENDATARIA	ARRENDADOR	PLAZO	NIVELES EDUCATIVOS	Nro. de Contrato Suscrito
Manuela de Santa Cruz y Espejo	Pedro Alejandro Oñate Paredes	5/12/2022 al 5/12/2023	Inicial hasta 3ro BGU	Nro. 140-9230-000-0022-2022
Nueva Aurora	Susana Del Pilar Espinel Villamarín	4/12/2022 al 4/12/2023	8vo hasta 3roBGU	Nro. 140-9230-000-0023-2022
Eugenio de Santa Cruz y Espejo	Veloz William Guillermo	30/12/2022 al 30/12/2023	Inicial a 10moEGB	Nro. 140-9230-000-0021-2022

FUENTE: *Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023*

Tabla 15 Convenios de Uso de Infraestructura

IE FUNCIONAMIENTO	CELEBRADO CON	PLAZO	FECHA FINALIZAC IÓN	NRO. ESTUDIAN TES ACOGIDOS	NIVELES EDUCATIVOS OPERATIVOS	ESTADO
Mariscal Antonio José de Sucre.	Carlos Ponce Martínez (Fe y Alegría)	5 años	5/05/2021	1671	Inicial hasta 3ro BGU	En proceso de cierre y suscripción de nuevo Convenio
Bicentenario D7	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	3 años	25-04-2023	1400	Inicial hasta 3ro BGU	Vigente

FUENTE: *Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023*

Declaratoria de utilidad Pública Predio “Jim Irwin”

Dentro del proceso de declaratoria de utilidad pública de interés social y nacional, del lote de terreno con clave catastral 330074600100000000, numero de predio 688547, ubicado entre las calles Gabriela Escudero, calla A y calle Leónidas Dublés, parroquia Turubamba, cantón Quito, Provincia de Pichincha, de propiedad de la compañía “Servicios Educativos Jim Irwin” Cía. Ltda., para el funcionamiento de la Unidad Educativa “Manuela Sáenz de Aizpuru”, establecimiento ubicado dentro de la jurisdicción de la Dirección Distrital 17D07 Parroquias urbanas Chillogallo a la Ecuatoriana, la Unidad Distrital de Asesoría jurídica, en el ámbito de sus competencias, procedió a la protocolización de la escritura pública entre varios tramites notariales así como a gestionar en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Gobierno de la Provincia de Pichincha, el pago de impuestos generados por transferencia de dominio, alcabalas y demás tasas y contribuciones especiales determinadas para el efecto. La escritura pública actualmente se encuentra legalizada e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 14 de diciembre del 2023.

Proceso de bares 2023 – 2025

Mediante Memorando Nro MINEDUC-SAE-2023-00210-M, la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, emite “Lineamientos para los contratos de arrendamientos de bares escolares, MINEDUC.SAE.LBE.IE.001” de enero 2023 y anexos (formatos y modelos), para el levantamiento de nuevos procesos de contratación de arrendamiento de selección de los prestadores del servicio de expendio de alimentos y bebidas en los bares escolares de las Instituciones Educativas.

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de la Dirección Distrital 17D07 Parroquias urbanas Chillogallo a la Ecuatoriana- Educación, procede a la elaboración de PLIEGOS Y CONTRATOS dentro del proceso de contratación de prestadoras del servicio de Bares escolares de 20

establecimientos educativos de sostenimiento fiscal, pertenecientes a esta jurisdicción, en coordinación con la Unidad Distrital de Administración Escolar, como responsable del proceso.

Tabla 16 Proceso de contratación de Bares Escolares Dirección Distrital

Nº	INSTITUCIÓN	ELABORACIÓN DE PLIEGOS	ELABORACIÓN DE CONTRATOS
1	COLEGIO 15 DE DICIEMBRE	-	
2	ANTONIO NARIÑO	X	
3	BOGOTA	X	X
4	DR. RICARDO CORNEJO ROSALES	X	
5	ECONOMISTA ABDÓN CALDERON	-	
6	FEDERICO GARCÍA LORCA	X	
7	JORGE MANTILLA ORTEGA	X	
8	JULIO TOBAR DONOSO	X	
9	NUEVA AURORA	-	
10	RAFAEL CRUZ CEVALLOS	-	
11	U.E "MEJÍA D7"	X	
12	VALENCIA HERRERA	X	X
13	ARTURO BORJA	X	
14	JORGE ROMERO PINTO	X	
15	PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO	X	X
16	AURELIO BAYAS	X	X
17	BUENA VENTURA	X	
18	CELIANO MONGE	-	
19	RIOBAMBA	X	X
20	GALO VELA ÁLVAREZ	X	X
21	LUIS FELIPE BORJA DE ALCAZAR	X	X

FUENTE: *Unidad Distrital de Asesoría Jurídica-2023*

DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La gestión financiera del Distrito 17D07 Quitumbe, se fundamenta en la asignación de presupuesto fiscal para el año 2023, acorde a las necesidades institucionales y requerimientos proyectados conforme a normativa legal y disposiciones ministeriales.

En tal virtud y según aprobación del PAC, durante el ejercicio fiscal 2023 se han ejecutado procesos de contratación planificados y presupuestados.

A través de la Unidad Administrativa Financiera se ejecutan los procesos de pago y contratación, en ese sentido, esta unidad se encuentra formada por diferentes componentes como son: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Nómina, Administrativo, Compras Públicas y Guardalmacén que articuladamente se encargan de la ejecución presupuestaria del distrito.

Presupuesto Institucional

Los recursos financieros asignados se han invertido de manera responsable, transparente y equitativa, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

La Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo a la Ecuatoriana - Educación), para el año **2023** cuenta con un presupuesto de 36.215.727,10 USD distribuidos en los grupos de gastos corriente y grupos de gastos para inversión, de los cuales durante el primer cuatrimestre ejercicio fiscal 2023 se han devengado 25.987.861,43 USD lo que corresponde al 71.76% de ejecución.

A continuación, se presenta un resumen del presupuesto ejecutado, en este cuatrimestre en el total del presupuesto se ha ejecutado de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 17 Ejecución Presupuestaria

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	86600.57	20896.48	24.13
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1354513.13	1293706.7	95.51

FUENTE: *División Distrital Administrativo-Financiero-2023*

<https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/general/frmListaEjercicios.aspx?ID=vKETbkQN8nCFew3rFMdTigU2HlshX1mo> - Unidad de Presupuesto.

Tabla 18 Ejecución Presupuestaria para gastos del personal corriente e inversión.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
990000	OTROS PASIVOS	9036.06	8839.77	97.83
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	16102.02	16102.02	100
510000	EGRESOS EN PERSONAL	39153271.91	39149301.17	99.99
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	382320	382320	100

FUENTE: *División Distrital Administrativo-Financiero-2023*

La ejecución presupuestaria en gasto del personal se ha realizado de manera continua y se encuentra dentro del rango de la meta normada.

En el grupo 99 otros pasivos se realizaron de manera continua y se encuentra dentro del rango de la meta normada.

De enero al 21 de diciembre del 2023 el total del presupuesto se ha ejecutado de acuerdo con el siguiente detalle.

Tabla 19 Grupo 99

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
990000	OTROS PASIVOS	9036.06	8839.77	97.83
580000	TRANSFERENCIAS DONACIONES CORRIENTES	16102.02	16102.02	100
510000	EGRESOS EN PERSONAL	39153271.91	39149301.17	99.99
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	382320	382320	100

FUENTE: División Distrital Administrativo-Financiero-2023

Tabla 20 Valores pendientes de pago.

PROG	ACT	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	FUENTE	ORG	CORREL	MONTO
1	2	570201	SEGUROS	140 9230 PROCESO MEDIANTE LICITACIÓN CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE BIENES PARA LOS DIFERENTES RAMOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D07 - EDUCACIÓN" Memorando Nro. MINEDUC- SEDMQ-17D07- DDAF-2023- 1745-M 21.11.2023"	1	0	0	29.294,26
59	8	531403	MOBILIARIO	140 9230 PROCESO MEDIANTE CATALOGO ELECTRÓNICO ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO D7 VESPERTINO Memorando Nro. MINEDUC- SEDMQ-17D07- DDAE-2023- 0304-M 23.10.2023	202	8888	8888	30.819,88

FUENTE: División Distrital Administrativo-Financiero-2023

El proceso de licitación permitió adjudicar el proceso con fecha 12 de diciembre del 2023.

Para el caso de mobiliario el registro a través de inventarios se realizó hasta el 15 de diciembre.

Procesos de las Unidades Administrativa y Compras Públicas

Del presupuesto asignado se realizaron contrataciones de bienes y servicios para dotar de lo necesario a las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D07 Parroquias Urbanas (Chillogallo a la Ecuatoriana - Educación) y al propio Distrito Educativo por Usd. 120.362,58 USD en procesos adjudicados, actuando de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Contratación Pública, su Reglamento y toda la normativa legal vigente con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos de manera transparente.

Tabla 21 Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
ÍNFIMA CUANTÍA	10	15.450,82	6	2.850,82
LICITACIÓN				
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				
MENOR CUANTÍA	1	63.567,95	1	63.567,95
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	46.690,51	1	2.068,40
OTRAS	1	3.961,20		
OTRAS ESPECIALES ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE				
OTRAS ESPECIALES ARRIENDOS 2023				
TOTAL		129.670,48		68.487,17

FUENTE: División Distrital Administrativa Financiera - Compras Públicas-2023

Procesos de Contabilidad, Nómina, Tesorería y Guardalmacén

Entre los procesos relevantes de estas unidades del distrito tenemos lo siguiente:

Contabilidad: Durante el período enero-octubre de 2023, se realizó control previo, registro, solicitud y aprobación de CURs de pagos en los grupos de Gastos que se detalla:

Tabla 22 CURs de Pagos en los Grupos de Gastos

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL, CURS	MONTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	242	816.101,32	61.32%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5	2,830,75	2.53%

FUENTE: División Distrital Administrativa Financiera - Contabilidad -2023

- Se realizó el registro y control de canon de arrendamiento de las Instituciones Educativas que poseen Bares Escolares, con sus respectivas facturas electrónicas.
- Conciliaciones Bancarias mensuales de la cuenta que se mantiene en el Banco Pacífico.
- Análisis de los saldos de la Cuentas Contables para realizar los ajustes necesarios.
- Conciliación y actualización de saldos de las cuentas 131.00.00 Inventario consumo Corriente.
- Conciliación de saldos de la Cuentas 141.00.00 Bienes de Larga duración, entre Contabilidad versus eSByE, trabajo que se lo viene realizando juntamente con el Tlgo. Marco Vinicio Pulles Montenegro Guardalmacén de la Dirección Distrital y varía de acuerdo con los ingresos que sube en el sistema la responsable de Bienes.

Nómina: ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Una de las actividades relevantes de este proceso es la generación de nóminas, que durante este periodo de ejecución han sido 118 de acuerdo con el siguiente detalle.

Tabla 23 Nóminas

DETALLE NÓMINA	NUMERO DE NÓMINAS
NÓMINA NORMALES	47
NÓMINA DE DÉCIMOS MENSUALIZADOS	31
SUBSIDIOS	12
JUBILADOS PATRONALES	12
BENEFICIO POR JUBILACIÓN	4
LIQUIDACIONES AÑOS ANTERIORES	8
LIQUIDACIONES AÑO 2023	20
ENCARGOS	10
AJUSTES REGULACIÓN	20
FONDOS DE RESERVA	46
TOTAL	210

FUENTE: División Distrital Administrativa Financiera – Nómina -2023

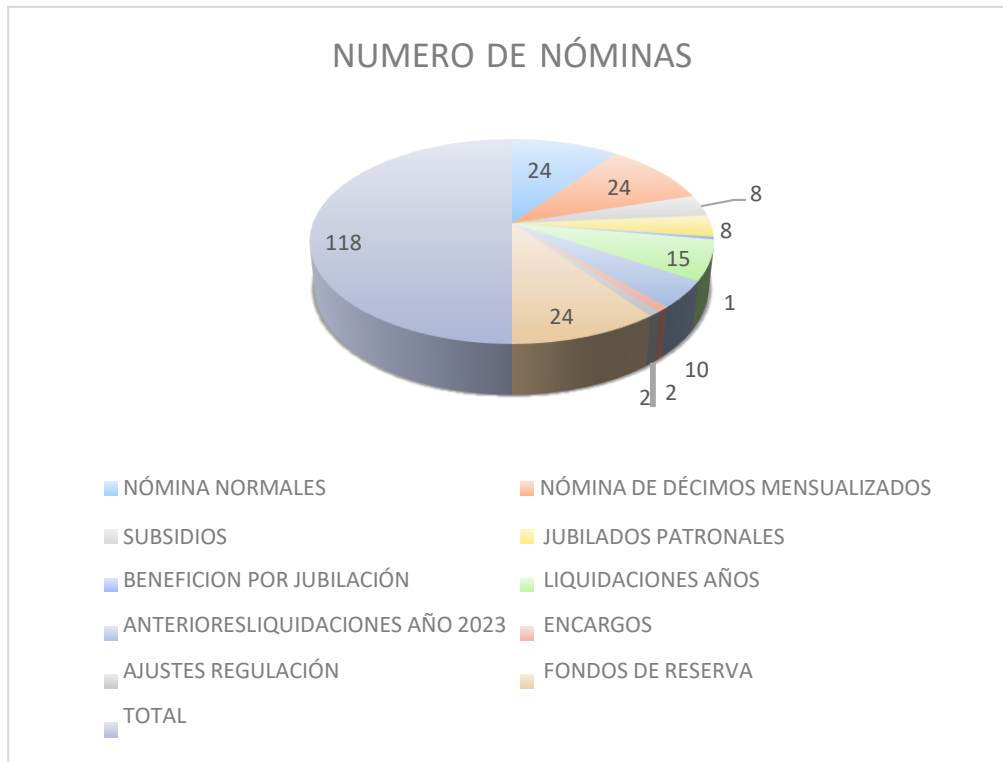


Tabla 24 SOLICITUD DE PAGOS EJECUTADOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 510000 - 530000 -

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO	CUR BIOMETRIZADOS PARA EL PAGO
510000	GASTOS DE PERSONAL CORRIENTE	36.175.593,06	181
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	897.641,50	319
580000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.149,88	58
710000	JUBILACIONES PATRONALES	15.036,48	14
990000	GASTOS DE PERSONAL DE INVERSIÓN	382.320,00	4
	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS DE PERSONAL.	8.839,77	10
NÚMERO DE PRODUCTOS BIOMETRIZADOS			382

FUENTE: División Distrital Administrativa Financiera – Tesorería-2023

UNIDAD DISTRITAL DE GUARDALMACÉN

- Visitas a las entidades gubernamentales para la verificación de bienes en proceso de transferencias gratuitas.
- Visitas a las entidades gubernamentales para retirar los bienes en proceso de transferencias gratuitas.
- Inventario de las oficinas pertenecientes a la Dirección Distrital 17D07.
- Informes para la adquisición de suministros de oficina.
- Visita a la institución educativa Nueva Aurora para levantamiento y verificación de bienes duplicados.
- Visita Institución Replica Mejía para el levantamiento y verificación de bienes entregados a las diferentes instituciones educativas.
- Visita Institución Aida Gallegos para el levantamiento y verificación de bienes recibidos por parte de la Institución Educativa Mejía D7
- Visita Institución Arturo Borja para el levantamiento y verificación de bienes recibidos por parte de la Institución Educativa Mejía D7
- Revisión de laptops que se encuentran en bodega sin documentación de respaldo por parte de la funcionaria Jeanneth Merino Guardalmacén quien laboro en la dirección distrital 17D07 hasta el mes de enero el año 2023
- Contraloría realiza una donación de 380 bienes, de los cuales 62 de ellos se encuentran dados de baja sin previo informe de TIC distrital, 318 bienes no se encuentran legalizados con las actas entrega recepción de las instituciones educativas beneficiarias.
- Se visitaron tres instituciones educativas, aún quedan pendientes cuarenta.

DIVISIÓN DISTRITAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Cuentas de la Gestión realizado en el año 2022, así como también, los desafíos para el año 2023.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2023; considerando los ejes institucionales e Hitos del MINEDUC, correspondientes, como a continuación se detallan:

“Encontrémonos”. Este eje, está centrado en la reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Como parte de la reactivación del sistema educativo, se realizó una evaluación de la situación de la infraestructura y equipamiento educativo después de la pandemia, por lo que se gestionaron los expedientes técnicos para la intervención en mantenimiento de infraestructura educativa. A continuación, se presentan los procesos de infraestructura levantados en el segundo cuatrimestre del año y que se encuentran en solicitud a nivel zonal para la asignación de recursos:

Tabla 25 Procesos de Infraestructura

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PRESUPUESTO REQUERIDO (SIN IVA)
Dr. Ricardo Cornejo	\$30.527,82
Economista Abdón Calderón	\$22.452,93
Aida Gallegos de Moncayo	\$184.964,05
Celiano Monge	\$383.051,12
Rafael Cruz Cevallos (Consultoría)	\$24.949,92
Arturo Borja	\$231.881,03
TOTAL	\$ 877.826,87

FUENTE: División Distrital Alimentación Escolar-2023

Se ejecuto el presupuesto correspondiente al “Mantenimiento de las Unidades Educativas Fiscales Dr.Ricardo cornejo y Economista Abdón Calderón”, que cuenta con un valor de \$63.567,95.

Mantenimiento de las Unidades Educativas Fiscales Dr. Ricardo cornejo y Economista Abdón Calderón	
 <p>Fotografía 4: Detalle de aceros para fundición de columnas en cerramiento</p>	 <p>Fotografía 5: Prueba de drenaje en masillado de losa con impermeabilizante</p>
 <p>Fotografía 6: Cadena de hormigón y cerramiento de mampostería.</p>	 <p>Fotografía 7: Preparación de superficies para pintura en exteriores.</p>



Fotografía 8: Pintura en exteriores



Fotografía 9: Picado y resane para instalaciones eléctricas



Fotografía 10: Enlucido de cerramiento de mampostería



Fotografía 11: Retiro de escombros



Fotografía 12: Finalización de mantenimiento de infraestructura Dr. Ricardo Cornejo



Fotografía 13: Finalización de mantenimiento de infraestructura Dr. Ricardo Cornejo



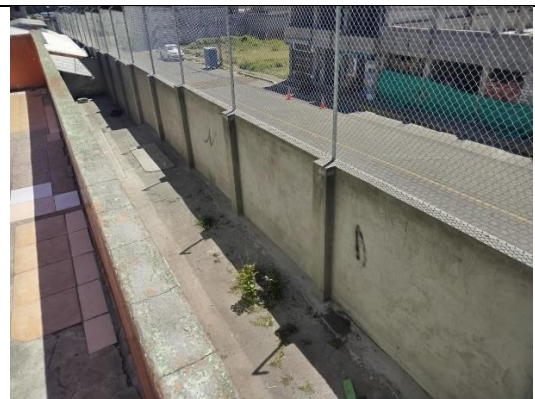
Fotografía 14: Finalización de mantenimiento de infraestructura Dr. Ricardo Cornejo



Fotografía 15: Finalización de mantenimiento de infraestructura Dr. Ricardo Cornejo



Fotografía 16: Finalización de mantenimiento de infraestructura Ec. Abdón Calderón



Fotografía 17: Finalización de mantenimiento de infraestructura Ec. Abdón Calderón



Fotografía 18: Finalización de mantenimiento de infraestructura Ec. Abdón Calderón



Fotografía 19: Finalización de mantenimiento de infraestructura Ec. Abdón Calderón

Se entregaron textos escolares a 127,959 estudiantes beneficiarios/as, desde 1ro de EGB hasta 3ro de Bachillerato, en las Instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales a nivel distrital, sin distinción de género, discapacidad o movilidad humana de los regímenes Sierra 2022-2023 e inicio del periodo 2023-2024.

Recepción de textos escolares - Distrito 17D07 Quitumbe



Fotografía 20: Recepción de textos escolares.



Fotografía 21: Recepción de textos escolares

Se dotó de uniforme escolares a 7817 estudiantes, con una inversión de USD 259.602,57. Los/as estudiantes beneficiarios/as de uniformes escolares son niños de educación inicial de las zonas urbanas rurales y estudiantes de todos los niveles de las Unidades educativas del Milenio y establecimientos educativos réplica.

Recepción de textos escolares - Distrito 17D07 Quitumbe



Fotografía 22: Recepción de uniformes escolares.



Fotografía 23: Recepción de uniformes escolares.

En relación con la provisión de alimentación escolar, durante el año 2023 se benefició a 51 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales, según el detalle previsto a continuación.

Hasta el segundo cuatrimestre del año se benefició a 53 instituciones fiscales, fiscomisionales y municipales con un total de 504.551 kits de textos escolares correspondientes a la primera y segunda fase de entrega de textos.

En relación con la provisión de alimentación escolar, durante el segundo cuatrimestre se han beneficiado 51 instituciones educativas.

Tabla 26 Alimentación Escolar

MESES	Orden compra	de Instituciones beneficiadas	No. raciones
ENERO - FEBRERO	40E 210C	51	1.072.645
MARZO - ABRIL	1 0e 220C	51	1.392.425
MAYO - JUNIO	1 0E 230C	51	1.001.610
AGOSTO- SEPTIEMBRE	1 0E 240C	51	1.379.900
OCTUBRE - NOVIEMBRE	30E 240C	51	1.111.960
NOVIEMBRE - DICIEMBRE	10E 250C	51	1.105.520
TOTAL:			7.064.060

FUENTE: División Distrital Alimentación Escolar-2023

Culminando en este periodo 2022-2023 se ha beneficiado a 55.276 estudiantes con alimentación escolar, dotándoles con 1.105.520 raciones alimenticias, al ingreso a la institución educativa, supliendo así para muchos al desayuno.

Entrega de Alimentación Escolar – Distrito 17D07 Quitumbe



Fotografía 24: Registro previo a entrega de kits de alimentación escolar.



Fotografía 25: Entrega de kits de alimentación escolar.

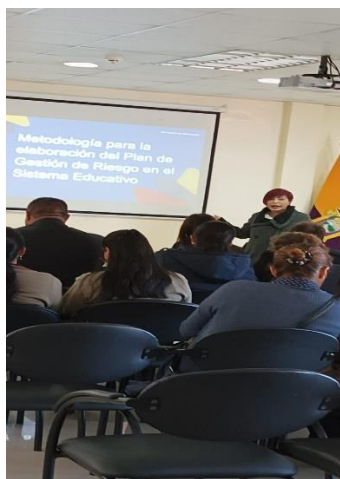
Gestión de riesgos.

Finalmente, para asegurar un adecuado ejercicio educativo presencial en las instituciones educativas de todos nuestros sostenimientos, se realizó capacitaciones presenciales por parte de la Unidad de Administración Escolar, se gestionaran talleres virtuales y presenciales por parte de la Unidad, dirigido a las autoridades y comités de gestión de riesgos, donde se trataron las siguientes temáticas: Elaboración y seguimiento del Plan Institucional de gestión de Riesgos PIRR, plan familiar de emergencia, Normas de seguridad sobre sismos, Normas de seguridad sobre evacuación, Guía metodológica para ejercicios de simulación y simulacro, protocolo de autocuidado para retorno progresivo y voluntario a clases, Normativa de Reducción y Riesgos.

Capacitación de Plan de Gestión de Riesgos (PGR) – Distrito 17D07 Quitumbe



Fotografía 26: Capacitación del Plan de Gestión de Riesgos



Fotografía 27: Capacitación del Plan de Riesgos II

Se han registrados 107 Plan de Gestión de Riesgos (PGR) en el sistema Kobo Régimen Sierra.

Durante el año 2023, se han venido desarrollando los simulacros cada mes del año en las diferentes instituciones pertinentes al Distrito 17D07 Quitumbe.

Tabla 27 Simulacros

INSTITUCIONES POR SOSTENIMIENTO	TOTAL, DISTRITO	PORCENTAJE
FISCALES	43	100%
PARTICULARES	79	100%
MUNICIPALES	5	100%
FISCOMISIONALES	4	100%
TOTAL	131	100%

FUENTE: *Gestión de Riesgos-2023*



Consensuamos un modelo de vinculación de las escuelas con la comunidad, a través de las mingas permanentes con el apoyo de los comités centrales de padres de familia en todas nuestras instituciones educativas de sostenimiento fiscal, quienes, acogiéndose al programa “Apadrina una Escuela”, también han gestionado donaciones de insumos de mobiliario, equipo informático y mantenimiento de infraestructura.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.

Consensuamos un modelo de vinculación de las escuelas con la comunidad, a través de las mingas permanentes con el apoyo de los comités centrales de padres de familia en todas nuestras instituciones educativas de sostenimiento fiscal, quienes acogidos al programa “Apadrina una Escuela”, también han gestionado donaciones de insumos de bioseguridad, mobiliario, equipo informático y mantenimiento de infraestructura.



Finalmente, para asegurar un adecuado ejercicio educativo presencial en las instituciones educativas de todos nuestros sostenimientos, se gestionaron talleres virtuales y presenciales por parte de la Unidad de Administración Escolar, dirigido a las autoridades y comités de gestión de riesgos, donde se trataron las siguientes temáticas: Elaboración y seguimiento del Plan Institucional de Gestión de Riesgos PIRR, Plan familiar de emergencia, Normas de seguridad sobre sismos, Normas de seguridad sobre evacuación, Guía metodológica para ejercicios de simulación y simulacro, y Normativa de Reducción de Riesgos.

DIVISIÓN DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Plan de Revalorización y Formación de Docentes y Directivos, con pertinencia local en articulación con la Academia y Anclado a un Nuevo Escalafón.

Plan de optimización docenteSectorización

Se inició el mes de enero - agosto del 2023, en el proceso de Sectorización Docente 1 a 1 salieron 04 e ingresaron 04 docentes, mismos que se han beneficiado de este derecho cumpliendo con la normativa legal.

Concurso de méritos y oposición

Se ejecutó las fases de validación de docentes aptos y el inicio de las clases demostrativas dentro del proceso del Concurso de méritos y oposición Régimen Sierra-Amazonía de conformidad con la planificación de las

partidas a ser utilizadas y la aplicación de las pruebas psicológicas y pruebas de razonamiento con los lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional y se procedió a realizar la coordinación junto con Desarrollo profesional de la zona dentro del respectivo concurso de méritos y oposición lo cual se desarrolló en las fechas establecidas al cronograma emitido por parte de la Subsecretaría de Educación.

Educaempleo

La Plataforma de Educa empleo permite realizar los procesos de selección de docentes de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de contratos ocasionales o nombramientos provisionales en función de las necesidades del sistema garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente. Como resultado de este proceso se beneficiaron 19 docentes.

Jubilaciones

En el primer cuatrimestre han renunciaron 6 servidores públicos bajo régimen de LOEI y LOSEP, para poder acogerse al proceso de jubilación.

Tabla 28 Jubilaciones

RÉGIMEN	No. DE SERVIDORES
LOEI	21
LOSEP	1
CÓD. TRABAJO	0
TOTAL	22

FUENTE: Unidad Distrital de Talento Humano-2023

Contratación

En el primer cuatrimestre se realizaron 295 contratos de servicios ocasionales bajo LOEI y 14 bajo LOSEP.

Régimen disciplinario

Durante el primer cuatrimestre continua la sustanciación de unos 34 procesos de sumarios administrativos y 9 regímenes disciplinarios aplicados.

REVALORIZACION PROFESIONAL

Fortalecimiento de los Procesos de Acompañamiento y Fortalecimiento Pedagógico

Redes de Aprendizaje

Los requerimientos de las autoridades, coordinadoras y secretarías de las redes de aprendizaje se atendieron a través de diferentes medios como

wasaps, correos, llamadas, reuniones virtuales y presenciales programadas para garantizar que reciban el apoyo oportuno y pertinente desde la instancia distrital.

Actividades realizadas

- Gestión y coordinación del proceso desde enero diciembre 2023.
- Acompañamiento a las redes en las reuniones planificadas en este cuatrimestre.
- Apoyo a subsecretaría en diferentes procesos solicitados:
- Participación del distrito en los grupos focales para la implementación de redes de aprendizaje en el nivel elemental y medio con 2 representantes.
- Orientación y acompañamiento a docentes seleccionadas para elaborar fichas de experiencias de aprendizaje.

Proceso de actividades sustantivas de Redes de Aprendizaje

- Seguimiento y acompañamiento a reuniones mensuales
- Recepción de link enviado desde subsecretaría para generación de acta mensual
- Socialización de link a secretarías y coordinadoras de redes
- Recepción de archivo consolidado de actas (Amparito Maigua envía desde zona)
- Entrega de actas a secretarías y coordinadoras de red para su firma
- Recepción de actas firmadas
- Archivo de actas firmadas mes a mes
- Envío de archivo a Amparito Maigua de subsecretaría

Tabla 29 Redes de aprendizaje

REDES APRENDIZAJE	DE	DOCENTES FISCALES	DOCENTES PARTICULARES	DOCENTES FISCACIONALES	DOCENTES MUNICIPALES	TOTAL, DOCENTES PARTICIPANTES
9		38	73	3	3	185

FUENTE: Redes de Aprendizaje-2023



FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-Redes de Aprendizaje-2023

UNIDAD DISTRITAL DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Promoción de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convivencia Armónica en la Diversidad y Rechazo a toda forma de Violencia en el Sistema Educativo

Protocolos y rutas

Talleres de Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el ámbito educativo, 3era Edición.

Tabla 30 Acciones Desarrolladas por parte del DECE

PROCESOS ACTIVADOS - QUE SE REALIZAN CONTINUAMENTE POR LAS FUNCIONARIAS/O	PROCESOS ATENDIDOS
Socialización de la Tercera Edición del Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia detectadas o cometidas en el ámbito educativo.	27
Proceso administrativo correspondiente para solicitar inscripciones, traslados, cambios de Jornada por vulnerabilidad, y atención a usuarios.	857
Articulación interinstitucional.	67
Análisis de caso para ingreso a IE "Arupos" y Matriz de ingreso "Arupos"	145
Intervención en casos Activados por la JDRC, Seguimiento a denuncias por Vulneración de derechos.	29
ACTIVACIÓN DE PROTOCOLOS DE REPORTE DE HECHO DE VIOLENCIA	9

FUENTE: División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-DECE-2023

Educación en Salud y Bienestar, Articulando esfuerzos para la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil y el Embarazo Adolescente.

Tabla 31 Educación en Salud y Bienestar

PROCESOS ACTIVADOS - QUE SE REALIZAN CONTINUAMENTE POR LAS FUNCIONARIAS/O	PROCESOS ATENDIDOS
Análisis de caso para ingreso a IE "Arupos" y Matriz de ingreso "Arupos"	145
Intervención en casos Activados por la JDRC, Seguimiento a denuncias por Vulneración de derechos.	29
Activación de Protocolos de Reporte De Hecho De Violencia	9

FUENTE: *División Distrital de Apoyo, Seguimiento Y Regulación-2023*

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Dotación de Internet y Herramientas Digitales en las Instituciones Educativas, Acompañada de Procesos de Alfabetización Mediática e Información y Promoción de la Ciudadanía Digital.

La Unidad de TIC'S del Distrito debe aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión.

Todo esto enfocado en cumplir objetivos y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y brindar servicios efectivos a la comunidad mediante el cumplimiento de procesos que son establecidos por el Ministerio de Educación.

Como parte fundamental para la gestión administrativa la División Distrital del TIC'S registra las siguientes actividades:

Tabla 32 Número de Soportes Plataformas Mineduc

ACTIVIDADES	TOTAL
SOLICITUD DE RESETEO DE CONTRASEÑA	1251
SOPORTE TECNICO EN DISTRITO	950
ELABORACIÓN DE INFORMES - KITS TECNOLÓGICOS	100
VALIDACIÓN CUENTAS DE DOCENTES - CORREO INSTITUCIONAL	1200
VERIFICACIÓN CUENTAS DE DOCENTES REPRESENTANTES, ESTUDIANTES- VISOR	2787
RESETEO CONTRASEÑA REPRESENTANTES - ESTUDIANTES	2062
VISITA TÉCNICA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS.	85
CERTIFICACIÓN EQUIPOS DE COMPUTO - SOLICITADO DEP. ADMINISTRATIVO	200
CREACIÓN CORREOS INSTITUCIONALES DE DOCENTES	69
SEGUIMIENTO REACTIVACION SERVICIO - INTERNET EN LAS INSTITUCIONES FISCALES	30
SOPORTE CARMENTA MEDIANTE WHATSAPP A INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES	50
LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS A LAS UE DE DISTRITO 17D07	5
ENVÍO DE INFORMES DE ACTIVIDADES A SUBSECRETARÍA	24
VERIFICACIÓN DEL ANCHO DE BANDA DE INSTITUCIONES FISCALES	30
INFORME DE PROCESO OUTSOURCING DE IMPRESIONES	12
REVISIÓN DE BIOMÉTRICOS DE INSTITUCIONES FISCALES	25
REVISIÓN DE PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD Y PROBLEMAS VARIOS DE INSTITUCIONES FISCALES	30

FUENTE: *Unidad Distrital De Tecnologías de la Información y Comunicaciones-2023*

Desafíos para la gestión 2024

Continuar solventando los inconvenientes presentados por autoridades, docentes, representantes y estudiantes en las diferentes plataformas del Ministerio de Educación.

Mantener los enlaces de comunicación claros para dar una respuesta adecuada a la comunidad educativa.

Monitoreo de los enlaces de internet en las diferentes unidades educativas para garantizar su operatividad.

Realizar mantenimientos de los equipos informáticos de las Unidades Educativas del Distrito.

Mantenimiento de Equipos Informáticos en las Instituciones Educativas



Fotografía 36: Mantenimiento Modem



Fotografía 37: Revisión del Programa Informático

```
Adaptador de Ethernet Ethernet:
Sufijo DNS específico para la conexión. . :
Vínculo: dirección IPv6 local. . . : fe80::c073:e9a5:655b:c28c%14
Dirección IPv4. . . . . : 192.168.251.2
Máscara de subred . . . . . : 255.255.255.0
Puerta de enlace predeterminada . . . . : 192.168.251.1
```

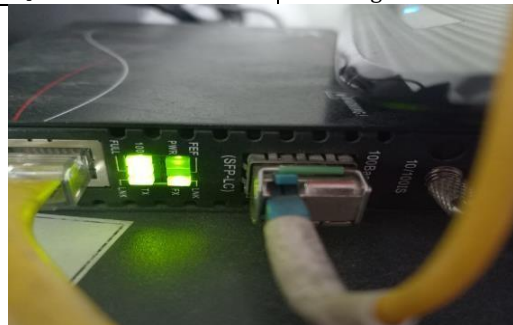
Fotografía 38: Revisión Adaptador de Ethernet

```
C:\Users\ANGEL MONCAYO>ping 8.8.8.8
Haciendo ping a 8.8.8.8 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 8.8.8.8: bytes=32 tiempo=21ms TTL=117
Respuesta desde 8.8.8.8: bytes=32 tiempo=20ms TTL=117
Respuesta desde 8.8.8.8: bytes=32 tiempo=20ms TTL=117
Estadísticas de ping para 8.8.8.8:
Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
(0% perdidos),
Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
Mínimo = 20ms, Máximo = 21ms, Media = 20ms

C:\Users\ANGEL MONCAYO>tracert 8.8.8.8
Traza a 8.8.8.8 sobre caminos de 30 saltos como máximo.
 1 <1 ms 9 ms <1 ms 192.168.251.1
 2 1 ms 1 ms 5 ms 186.46.1.37
 3 6 ms 3 ms 2 ms 190.152.252.154
 4 3 ms 3 ms 3 ms 190.152.252.153
 5 17 ms 9 ms 16 ms 10.0.12.0
 6 4 ms 3 ms 3 ms 10.0.12.0
 7 51 ms 21 ms 21 ms 72.14.217.100
 8 26 ms 20 ms 18 ms 72.14.233.63
 9 16 ms 15 ms 15 ms 142.250.210.143
10 21 ms 21 ms 21 ms 8.8.8.8

Traza completa.
```

Fotografía 39: Revisión Adaptador de Ethernet



Fotografía 40: Mantenimiento Tecnológico

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- Se envió vía correos electrónicos y mensajes de WhatsApp a los sostenimientos: Particular del Distrito 17D07-Quitumbe, la información de la Actualización del Archivo Maestro, boleta AMIE, régimen Costa Galápagos FIN del Año Lectivo 2022-2023, se envió a través de la Plataforma Quipux el Informe respectivo con los anexos correspondientes.
- Apoyo vía llamada telefónica con las instituciones nuevas para el ingreso de información y por medio de la Plataformas Teams con el analista de Subsecretaría para cumplir al 100% con el proceso del Archivo Maestro Costa-Galápagos FIN 2022-2023.
- Elaboración del POA, PAI y METAS año 2023, las cuales se han realizado cada mes y se envía a la Subsecretaría por medio de la plataforma gubernamental Quipux y correo institucional.
- Actualización del POA y PAI realizada cada vez que existen modificaciones presupuestarias o solicitud de reprogramaciones y/o reasignaciones de acuerdo con las necesidades de cada Unidad o División Distrital, con la elaboración del Informe y Certificación POA.
- Remitir la matriz correspondiente para que se habilite los grados o curso de acuerdo con la oferta educativa de los sostenimientos: Particular, Municipal y Fiscomisional en el aplicativo GIEE para el año lectivo 2022-2023. Y para el año lectivo 2023-2024.
- Revisión, Análisis y Aprobación de la Proyección Educativa y Encadenamientos sostenimientos Fiscal para Año Lectivo 2023-2024. Proyección Oferta Educativa Extraordinaria, sostenimiento: Fiscal, Particular y Municipal. Proyección Oferta Educativa Ordinaria otros sostenimientos, régimen Sierra- Amazonía. Proyección Oferta sostenimiento: Particular régimen Costa-Galápagos Año Lectivo 2023- 2024.
- Mesas de trabajo de manera presencial con el Analista Responsable de la Subsecretaría de Planificación para realizar el proceso de Oferta Educativa Año Lectivo 2023-2024.
- Atención a usuarios mediante la sociabilización del Acuerdo 0052-A de fecha 1 de octubre de 2021, Acuerdo 0016-A de fecha 10 de marzo de 2022 con envío para que puedas cumplir con los requisitos para los permisos de funcionamiento.
- Despachar el Informe General con los anexos respectivos para los Permisos de Funcionamiento Emergentes, Ampliación de Ofertas y Creación de Unidades Educativas de todos los sostenimientos: Particular, Municipal y Fiscomisional de la Dirección Distrital 17D07.
- Remitir el Informe General con los anexos respectivos, para el sostenimiento Fiscal.
- Capacitación presencial con Autoridades y Juntas Académicas de

Ministerio de Educación

sostenimiento Fiscal en las Instituciones Educativas, sociabilización normativa legal, Acuerdo 008-A, Oferta Educativa, Plantilla Docente, jornada laboral.

Tabla 33 Trámites enviados a la Subsecretaria

INSTITUCIÓN	TRÁMITE	FECHA ENVÍO UNIDADES	QUIPUX ENVIADO SUBSECRETARIA
UE LUIS ENRIQUE RAZA BOLAÑOS	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0763-M
EEB "CONTRALMIRANTE MANUEL NIETO CADENA"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0761-M
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "SUMAK KAWSAY"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0760-M
COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "TINKU YACHAY"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0759-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "ENMA VACA ROJAS EDUCATIVO: UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0772-M
ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA MARIA ISABEL RUILOVA CALAHORRANO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0775-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "LUCÍA ALBÁN DE ROMERO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/3/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0773-M
UNIDAD EDUCATIVA "GALO VELA ÁLVAREZ"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	08/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1433-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "VALENCIA HERRERA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	08/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1434-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "FEDERICO GARCÍA LORCA"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	09/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1450-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	09/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1451-M
UNIDAD EDUCATIVA MEJÍA D7	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	12/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1460-M
UNIDAD EDUCATIVA MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	12/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1461-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JORGE ROMERO PINTO"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	15/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1514-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AURELIO BAYAS	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1904-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CENEPA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1905-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JULIO TOBAR DONOSO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1906-M

	FISCAL		
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RIOBAMBA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1907-M
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO CHE GUEVARA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1908-M
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL ADELA PINARGOTE DE MURILLO	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1909-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ING. JORGE ORTIZ DÁVILA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1910-M
UNIDAD EDUCATIVA "MANUELA SÁEZ DE AIZPURU D7"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1912-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMINO DEL INCA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	20/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1913-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RAFAEL CRUZ CEVALLOS	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1928-M
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALONSO DE ILLESCAS	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1929-M
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS GUERRA BOADA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/06/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1930-M
UNIDAD EDUCATIVA NUEVA AURORA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1931-M
UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO D7	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1932-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1933-M
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "MUYU KAWSAY"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1934-M
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL ESCUELA FISCAL MIXTA BUENA VENTURA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	22/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1935-M
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PEKE GENIOS	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	22/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1937-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "15 DE DICIEMBRE"	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	27/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1996-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JORGE MANTILLA ORTEGA	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	21/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1938-M
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL BOGOTÁ	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	28/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-2003-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EC. ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-2022-M
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS FELIPE BORJA DEL ALCÁZAR	ACREDITACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	31/07/2023	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-2025-M

Fuente: División Distrital de Planificación-2023

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 33, **43 requerimientos** han sido enviado por medio de la Plataforma Gubernamental Quipux a Subsecretaria de sostenimiento Fiscal; cumpliendo con los requisitos emitidos por el Ministerio de Educación.

Tabla 34 Trámites Resueltos con Resoluciones emitidas por la Subsecretaria

INSTITUCIÓN	TRÁMITE	QUIPUX ENVIADO SUBSECRETARIA	RESOLUCIÓN
UEP. PCEI LIDERES	CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2022-3397-M Fecha: 02-12-2022	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00015-R Fecha: 25-02-2023
UEP. ATAHUALPA	PERMISO EMERGENTE	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2022-1908-M Fecha: 20-07-2022	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00099-R Fecha: 16-02-2023
UEP. CRISTO SALVADOR	PERMISO EMERGENTE Y AMPLIACIÓN	MINEDUC-SEDMQ-17D07- 2022-3673-M Fecha: 23-12-2022	MINEDUC-SEDMQ-2023- 00144-R Fecha: 07-03-2023
EEB. CIUDAD DE BERGEN	RENOVACIÓN EMERGENTE	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2022-2872-M Fecha: 14-10-2022	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00145-R Fecha: 8-03-2023
CEI. TIMOTEO	RENOVACIÓN EMERGENTE Y CAMBIO DE DOMICILIO	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2022-3157-M Fecha: 15-11-2022	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00166-R Fecha: 13-03-2023
UEP. PCEI CENEPa	PERMISO EMERGENTE Y AMPLIACIÓN	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2022-3671-M Fecha: 23-12-2022	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00160-R Fecha 10-03-2023
UEP. GENERACIÓN ALFA	CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0302-M Fecha: 10-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00170-R Fecha: 14-03-2023
UEP. ALBERT BANDURA SCHOOL	AMPLIACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0258-M Fecha: 7-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00283-R Fecha: 17-04-2023
UEP. MUNICIPAL QUITUMBE	AMPLIACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0286-M Fecha: 8-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00355-R Fecha: 07-05-2023
EEB. JOHN BELLERS	RENOVACIÓN PERMISO EMERGENTE	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0511-M Fecha: 7-03-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00357-R Fecha: 11-05-2023
UEP JUAN AMADO DE CRISTO	RENOVACIÓN EMERGENTE	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0439-M Fecha: 27-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00360-R Fecha: 11-05-2023
UEP. NUEVOS HORIZONTES DELSUR	RENOVACIÓN EMERGENTE Y CAMBIO DE DOMICILIO	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0495-M Fecha: 07-03-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00362-R Fecha: 11-05-2023

UEP. MATILDE ÁLVAREZ	PERMISO EMERGENTE AMPLIACIÓN Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0603.-M Fecha: 16-03-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00383-R Fecha: 22-05-2023
UEP. LICEO ECUATORIANO	AMPLIACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0450.-M Fecha: 28-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00377-R Fecha: 22-05-2023
IEM. MARCELINO CHAMPAGNAT	RENOVACIÓN EMERGENTE	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0597.-M Fecha: 16-03-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00405-R Fecha: 31-05-2023
EEBP. JESÚS NUESTRO AMIGO	RENOVACIÓN EMERGENTE	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-0398.-M Fecha: 22-02-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00409-R Fecha: 05-06-2023
CEI. BOSQUE DE CHOCOLATE	AMPLIACIÓN OFERTA EDUCATIVA	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1208.-M Fecha: 17-05-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00472-R Fecha: 22-06-2023
UEP. INNOVAR	CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1285.-M Fecha: 24-05-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00502-R Fecha: 29-06-2023
C.D.I. SKARLETT PROAÑO	CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1076.-M Fecha: 02-05-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00556-R Fecha: 24-07-2023
UEP. MODERNA	CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1071.-M Fecha: 12-05-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00550-R Fecha: 24-07-2023
UEP. RAFAEL BUCHELI	PERMISO EMERGENTE AMPLIACIÓN Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-2053-M Fecha: 02-08-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00602-R Fecha: 08-08-2023
UEP. CRISTO DEL CONSUELO	PERMISO EMERGENTE AMPLIACIÓN Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-2147-M Fecha: 08-08-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00602-R Fecha: 10-08-2023
UEP. ELYON	CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1891-M Fecha: 20-07-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00603-R Fecha: 10-08-2023
EEBP TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN	CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y	Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D07-2023-1515-M Fecha: 15-06-2023	Resolución Nro. MINEDUC- SEDMQ-2023-00633-R Fecha: 21-08-2023

Fuente: División Distrital de Planificación-2023

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 34, se han entregado **8 Resoluciones**, que corresponden a 1 Ampliación de Oferta Educativa, 4 Permisos Emergentes con Ampliaciones de Oferta Educativa, 1 Permisos Emergentes con Ampliaciones de Cambio de Domicilio, 2 Permiso de Funcionamiento Creación y Funcionamiento, con base legal Acuerdo 0052-A.

Tabla 35 Instituciones en Proceso de Cierre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACIONES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR ENMA BUSTAMANTE	INACTIVA
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA PARTICULAR SAINT PIERRE	INACTIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA SÍNDROME DE DOWN	INACTIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR ANDRE MARIE JOLIVET	INACTIVA
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA PARTICULAR EL UNIVERSO	INACTIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIENCIAS AL DIA	PROCESO DE CIERRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR LARREA	PROCESO DE CIERRE

Fuente: División Distrital de Planificación-2023

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 35, existen **7 Instituciones Educativas**, de sostenimiento Particular, 5 se las considera Inactivas, ya que no están ofertando desde años escolares anteriores y los Representantes Legales no han realizado el requerimiento pertinente para el respectivo cierre; 3 se encuentran en proceso de Cierre, no se ha podido emitir el informe general de la Unidad de Planificación para ser enviado a la subsecretaria por falta de documentación.

Tabla 36 Trámites por ser enviados a la Subsecretaria

INSTITUCIÓN	TRÁMITE	OBSERVACIONES
CAMINITOS DE LUZ	RENOVACIÓN EMERGENTE DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
MATILDE HIDALGO DE PROCEL	RENOVACIÓN EMERGENTE DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
LUCES DEL AMANECER	RENOVACIÓN EMERGENTE DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
JAMES MAXWELL	RENOVACIÓN EMERGENTE DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
WILLIAM JAMES	RENOVACIÓN EMERGENTE DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
SAMUEL FRITZ	AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA
NEW LIFE	AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA	FALTA DE INFORME DE INFRAESTRUCTURA

Fuente: División Distrital de Planificación-2023

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 36, existen **7 requerimientos por ser enviados** a la Subsecretaria, que corresponden 5 Permiso Emergente con Ampliación de Oferta Educativa falta del Informe de Infraestructura, 2 Creación y Funcionamiento de Funcionamiento deben actualizar la documentación RUC (Actividades Educativas), LUAE, Declaración Juramentada con las Acciones Afirmativas.

Los Promotores y Representantes Legales han cumplido con los requerimientos de Permisos de Funcionamiento con los parámetros establecidos de acuerdo con la siguiente información:

- Desde el mes de enero de 2023 hasta octubre de 2023, las Instituciones Educativas de otros sostenimientos han ingresado el

trámite correspondiente para poder expedir la Resolución de Permisos de Funcionamiento, de acuerdo con la normativa legal.

- Desde el mes enero de 2023 hasta agosto de 2023, se ha receptado y enviado a la Subsecretaria Informes Generales para Ampliaciones y Creaciones de Permisos de Funcionamientos de sostenimiento Particular.
- Como es de conocimiento público cada cuatrimestre se debe realizar el informe de Rendición de Cuentas, para los fines pertinentes.

Tabla 37 Convenios de Uso con Otras Instituciones Educativas

Institución con la que se realiza el convenio	Sostenimiento	Institución beneficiaria	Nro. Estudiantes beneficiados
Bicentenario	Municipal	Bicentenario Vespertino D7	1450
Carlos Ponce Martínez (Fe y Alegría)	Fiscomisional	Mariscal Antonio José de Sucre D7	1730
TOTAL			3180

Fuente: División Distrital de Planificación-2023

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 37, por medio de **2 convenios Interinstitucionales** se ha garantizado el Derecho al acceso de la Educación Laica y Gratuita a **3082** estudiantes, cabe aclarar que no se encuentran vigentes, pero se han realizado reuniones y acuerdos extraoficiales para poder seguir ocupando los inmuebles, aspirando que el Año Lectivo 2023-2024, se realice la documentación de manera formal.

- Optimización Docente: Sr. Lcdo. Diego Poma Responsable de la División Distrital de Planificación. En cumplimiento de la normativa vigente y con el propósito de optimizar el recurso docente de las instituciones educativas fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital 17D07-Quitumbe, se implementa el **PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO DOCENTE SEDMQ** para el año lectivo 2022-2023 en el régimen Sierra – Amazonia.
- Se realizaron jornadas de socialización del **PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE DEFICIT Y EXCESOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES Y CONVENIO FISCOMOSIONAL FE Y ALEGRÍA** por medio de capacitaciones, revisión de documentación y matriz con las Autoridades y Junta Académica de las Instituciones Educativas.
- La Dirección Distrital de Planificación realizó la respectiva capacitación a las Autoridades de las Instituciones Educativas Fiscales sobre los lineamientos y estrategias para llevar a cabo la actualización de los distributivos de trabajo en base al cronograma propuesto por parte de Planificación previa autorización del director distrital.
- Revisión, elaboración y aprobación de la Proyección de la Oferta

Educativa sostenimiento: Fiscal y Encadenamientos, permitiendo la continuidad educativa dentro del distrito y apoyo del Distrito 17D06-Eloy Alfaro.

- Matriz de Seguimiento Docente: El análisis y ejecución del PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO DOCENTE SEDMQ, se necesita contar con el detalle del personal docente que se encuentra prestando servicios en cada una de las cuarenta y tres (43) Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal pertenecientes a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, dicha información se divide en los siguientes parámetros.
 - a) Especialidad Docente que fue asignado según su última acción de personal o contrato.
 - b) Carga horaria asignada a cada docente según distributivo de trabajo actual
- Revisión por parte de Planificación (Distributivos de trabajo docente, cargas horarias) consolidado en cada una de las instituciones educativas que pertenecen al Distrito.
- Los insumos llenados se realizaron de manera coordinada entre la Unidad Distrital de Talento Humano y la División Distrital de Planificación se ha completado la Información en la matriz denominada: “**INSUMO PARA PLANTILLA- matriz**”, en dicha matriz se completó la información de las mallas curriculares y oferta educativa.
- Los docentes de educa empleo fueron ubicados por el División Distrital de Talento Humano con la coordinación de la Unidad de Planificación en el periodo de enero agosto 2023.

Los logros alcanzados por la División Distrital de Planificación son los siguientes:

- a) Entrega de 8 resoluciones a las Instituciones Educativas de sostenimiento: Particular.
- b) Ordenamiento de las Instituciones Educativas a través de la Proyección de Oferta Educativa, para garantizar el libre acceso y continuidad Educativa dentro y fuera del Distrito 1707-Quitumbe para el Año Lectivo 2023-2024.
- c) Registro Fin del Archivo Maestro AMIE año lectivo 2022-2023, régimen Costa-Galápagos.
- d) Actualización Aplicativo GIA, de acuerdo con la demanda educativa en todos los sostenimientos, a través de la matriz de Modificación de Oferta Educativa.
- e) Manejo e Incremento de los recursos económicos favoreciendo a cada una de las Divisiones distritales e Instituciones Educativas en cada uno de los procesos como son pagos puntuales de servicios básicos, arrendamientos, sueldos docentes, administrativos y de servicios,

arreglo de infraestructura, servicio de guardianía, servicio de limpieza, servicio de jardinería, asegurando los recursos necesarios y esenciales para una buena calidad de vida dentro de las instalaciones del Distrito y Unidades Educativas.

- f) Continuidad docente a través de los Distributivos registrados.
- g) Reubicaciones y Sectorización docente.
- h) Todas las actividades ejecutadas como División Distrital de Planificación han sido desarrolladas conforme las directrices emitidas por la Máxima Autoridad.
- i) Se ha cumplido con los requerimientos de los usuarios, con el trabajo mancomunado de las Divisiones Distritales en un 80%, aspirando en el segundo cuatrimestre del año 2023 llegar al 100%.

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024

- I. Ejecutar procesos de mantenimiento de infraestructura y compra de materiales de construcciones sanitarios, eléctricos y acabados con el fin de solventar la necesidad de institucionales en el III Cuatrimestre del Distrito 17D07- Quitumbe, con el fin de precautelar la integridad Física de la comunidad educativa.
- II. Potenciar el trabajo en equipo, destacando principios como los de horizontalidad y participación.
- III. Cumplir evaluaciones psicopedagógicas y dar seguimiento individual de los estudiantes con NNE asociadas a la discapacidad de los Instituciones Educativas Fiscales.
- IV. Restaurar e innovar los Departamentos de Consejería Estudiantil, para fortalecer las funciones y roles de los profesionales DECE para el beneficio de niños, niñas y adolescentes.
- V. Garantizar el pago de remuneraciones, beneficios y liquidaciones a los funcionarios de la Dirección Distrital de las modalidades LOSEP, LOEI, Código de Trabajo.
- VI. Resolver los sumarios administrativos que están actualmente con la normativa anterior, que es la Ley orgánica de Educación Intercultural a la nueva entrada en vigor.
- VII. Capacitar y dar acceso a las diferentes plataformas del Mineduc tanto para funcionarios como para toda la comunidad educativa (autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia) en función de garantizar el acceso a la educación.
- VIII. Despacho oportuno de los trámites ingresados a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana.
- IX. Capacitación continua a los funcionarios a cargo de los diferentes procesos de Talento Humano para una mejor atención oportuna y eficaz.
- X. Cubrir al 100% el déficit de docentes y autoridades en todas las Instituciones Educativas en base al cálculo de la plantilla óptima.

Ing. Deysi Marcela Chicaiza Molina
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D07 (SUBROGANTE)
PARROQUIAS URBANAS: (CHILLOGALLO - ECUATORIANA -
EDUCACIÓN)

ÍNDICE (ILUSTRACIONES, FOTOGRAFÍAS, TABLAS, ETC.)

Ilustración 1 Mapa Geográfico	5
Tabla 1 Procesos División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.....	7
Tabla 2 Acciones Desarrolladas por parte de la UDAI.....	11
Tabla 3 Educación Extraordinaria Régimen Costa-Galápagos.....	1
Tabla 4 Bachillerato Internacional - Ciencias.....	1
Tabla 5 Trámites Atendidos plataforma MOGAC, QUIPUX, y VENTANILLA.....	1
Tabla 6 Reporte Anual de la Unidad de Atención Ciudadana	2
Tabla 7 Requerimientos Ciudadanos por correo.....	2
Tabla 8 Procesos Punto de Atención Ciudadana Plataforma.....	3
Tabla 9 Procesos Jurídicos.....	4
Tabla 10 Sumarios Administrativos.....	5
Tabla 11 Procesos Sancionatorios	6
Tabla 12 Contratos	6
Tabla 13 Convenios de Uso de Infraestructura	7
Tabla 14 Proceso de contratación de Bares Escolares Dirección Distrital.....	8
Tabla 15 Ejecución Presupuestaria.....	9
Tabla 16 Ejecución Presupuestaria para gastos del personal corriente e inversión.	9
Tabla 17 Valores pendientes de pago.....	10
Tabla 18 Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios.....	11
Tabla 19 CURs de Pagos en los Grupos de Gastos	11
Tabla 20 Nominas	12
Tabla 21 SOLICITUD DE PAGOS EJECUTADOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 510000 - 530000 -	14
Tabla 22 Procesos de Infraestructura.....	15
Tabla 23 Alimentación Escolar	18
Tabla 24 Jubilaciones	22
Tabla 25 Redes de aprendizaje.....	23
Tabla 26 Acciones Desarrolladas por parte del DECE.....	24
Tabla 27 Número de Soportes Plataformas Mineduc.....	26
Tabla 28 Trámites enviados a la Subsecretaria.....	28
Tabla 29 Trámites Resueltos con Resoluciones emitidas por la Subsecretaria.....	30
Tabla 30 Instituciones en Proceso de Cierre	32
Tabla 31 Trámites por ser enviados a la Subsecretaria	32
Tabla 32 Convenios de Uso con Otras Instituciones Educativas	336
Fotografía 1 Nivelación y aceleración pedagógica (NAP)-2023	9
Fotografía 2 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)-2023...9.....	10
Fotografía 3 Proyecto Fapt-2023	910
Fotografía 4 Detalle de aceros para fundición de	15
Fotografía 5 Prueba de drenaje en masillado de losa.....	15
Fotografía 6 Cadena de hormigón y cerramiento demampostería.....	15
Fotografía 7 : Preparación de superficies para pintura enexteriores.....	15
Fotografía 8: Pintura en exteriores.....	17
Fotografía 9: Picado y resane para instalaciones.....	17
Fotografía 10: Enlucido de cerramiento de mampostería.....	17
Fotografía 11: Retiro de escombros	17
Fotografía 12: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 13: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 14: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 15: Finalización de mantenimiento de	17

Fotografía 16: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 17: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 18: Finalización de mantenimiento de.....	17
Fotografía 19: Finalización de mantenimiento de	17
Fotografía 20: Recepción de textos escolares.	17
Fotografía 21: Recepción de textos escolares.....	17
Fotografía 22: Recepción de uniformes escolares.....	18
Fotografía 23: Recepción de uniformes escolares.	18
Fotografía 24: Registro previo a entrega de kits de alimentación escolar.	19
Fotografía 25: Entrega de kits de alimentación escolar.....	19
Fotografía 26: Capacitación del Plan de Gestión de Riesgos.....	19
Fotografía 27 : Capacitación del Plan de Riesgos II.....	19
Fotografía 28: Registro de simulacros	20
Fotografía 29: Registro de simulacros.....	20
Fotografía 30: Entrega de Alimentación Escolar Nivel de	21
Fotografía 31: Entrega de Alimentación Escolar Nivel de	21
Fotografía 32: Ámbito Expresión Artística	24
Fotografía 33: Ámbito Comprensión y Expresión	24
Fotografía 34: Ámbito Relaciones con el Medio	24
Fotografía 35: Ámbito Relación Lógica.....	24
Fotografía 36: Mantenimiento Modem	26
Fotografía 37: Revisión del Programa Informático	26
Fotografía 38: Revisión Adaptador de Ethernet.....	26
Fotografía 39: Revisión Adaptador de Ethernet.....	26
Fotografía 40: Mantenimiento Tecnológico	26